



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025 PRIMER SEMESTRE

o. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LEÑA

- Código DANE IE: 208141000063
- Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LEÑA
- Municipio: Candelaria
- Modalidad: Académica
- Nombre del rector: Manuel Eduardo Pinzón Alfonso
- Teléfono fijo IE / Celular: 3177697845
- Correo Electrónico: rectoria@iedel.edu.co
- Página institucional: <https://www.iedel.edu.co/>

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

1. GESTIÓN DIRECTIVA

1.1 Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje

La I. E. de Leña continúa fiel a su política de inclusión; de esa manera se ha venido consolidando la apertura para todas las personas sin restricción y en condiciones de completa gratuidad. Ingresan estudiantes de toda condición ideológica, religiosa, cultural, sin consideración de sus limitaciones cognitivas ni físicas. A toda la población estudiantil se le brinda apoyo educativo, psicopedagógico, alimenticio y convivencial.

El Manual de Convivencia (Acuerdo del Consejo Directivo 002 del 31 de marzo de 2020) define los mecanismos de prevención del maltrato y la discriminación que potencialmente podría afectar a nuestros estudiantes y precisa las rutas de atención que deben seguirse para atender cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de los distintos estamentos que conforman la Comunidad Educativa.

La población estudiantil con discapacidad certificada, en total 23 alumnos, se encuentra reportada en el SIMAT y se apoya de manera especial de acuerdo a los lineamientos del MEN y la Secretaría de Educación Departamental esbozados en la estrategia de Planes individualizados de ajustes razonables (PIAR).

Adicionalmente, reciben apoyo pedagógico y psicológico del servicio de orientación, de la EPS MutualSer y los estudiantes de primaria cuentan además con la asistencia del equipo de la Universidad Simón Bolívar en el contexto del proyecto “Desarrollo de estrategias efectivas en la detección, predicción, diagnóstico e intervención de los trastornos de aprendizaje en la lectura y escritura en los niños de educación básica primaria del Departamento del Atlántico” (Cuadro No. 1).

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Cuadro No. 1 Institución Educativa de Leña

Población con discapacidad certificada (15 de julio de 2025)

Discapacidad	No. de alumnos
Discapacidad múltiple	7
Discapacidad física	3
Discapacidad intelectual	4
Discapacidad psicosocial (mental)	7
Discapacidad visual baja visión irreversible	1
Trastorno del espectro autista	1
Total	23

Fuente: Simat

Con base en la observación y en algunos estudios que han contado con el apoyo del equipo de psicología de la Universidad Simón Bolívar y el servicio de Orientación Escolar, se ha logrado dimensionar la problemática de los niños con discapacidad, limitaciones cognitivas y problemas de aprendizaje en básica primaria. Se estima que cerca del 50% de los niños matriculados en primaria requiere una mayor presencia de expertos capacitados para tratar de manera profesional las discapacidades y limitaciones cognitivas, pues el equipo docente no tiene la formación adecuada para atender esta clase de problemas ni el tiempo para concentrarse en cada caso individual, pues se manejan grupos numerosos y cargas académicas que impiden la atención personalizada que cada caso amerita.

Pese a las limitaciones de tiempo y a la imposibilidad de ofrecer la ayuda profesional especializada que se requiere en muchos casos, la Institución ha caracterizado a todos los alumnos que presentan dificultades, ha consignado en las fichas PIAR las acciones y procedimiento de apoyo que se han venido realizando y remitiendo a entidades externas aquellos casos que requieren atención especializada (Cuadro No. 2).

1.2 Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores.

El plan de estudios de la Institución está articulado con el programa técnico de “Producción

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Agropecuaria” del SENA. Los alumnos de grado 11 egresan con el título de Bachiller Académico y el Certificado del SENA que los acredita como Técnicos y les permite continuar estudios tecnológicos en varias Universidades y en el mismo SENA y disponer de un reconocimiento oficial para acceder al mundo del trabajo.

Cuadro No. 2 Institución Educativa de Leña

Población con dificultades de aprendizaje y psicológicas tratadas por el equipo docente y el servicio de Orientación durante 2024

Atención dispensada	No. de alumnos
PIAR	23
Orientación Psicológica	49
Remitidos a Instituciones externas	20
Casos de convivencia reportados en SIUCE	5

Fuente: Orientación Escolar

Todos los niveles Educativos hacen parte del programa de Jornada Única, cuyas actividades se articulan con las líneas de investigación del proyecto de educación ambiental denominado Ecoedusiembra a través de los Centros de Interés.

1.3 Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales

El Gobierno Escolar está conformado de acuerdo con las normas legales y se elige anualmente dentro de los términos que estipula la ley. Cada estamento eligió sus representantes al Consejo Directivo, al Consejo Académico y al Consejo de Padres. Se eligieron además al Personero y al Contralor de Estudiantes. Cada curso nombró un representante ante el Consejo Estudiantil. Se invitó a todas las sesiones del Consejo Directivo al Personero y Contralor de Estudiantes y se realizaron varias reuniones entre las directivas institucionales y el Consejo Estudiantil con el fin de identificar las expectativas y necesidades escolares de los alumnos. El Consejo de Padres está conformado pero su actividad y participación son esporádicas; carece de dinámica propia, la dirección de la escuela debe convocarlo siempre, pues de lo contrario no se reúne ni propone ni desarrolla actividad alguna.

En términos generales, el Gobierno Escolar está consolidándose para dejar de ser un elemento formal que se constituye por mandato legal y sin impacto efectivo en la gestión

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

de la escuela, limitado la mayor parte de veces a la realización de vigilancias y veedurías. Hoy el Gobierno Escolar es más dinámico, se entiende cada vez más que es un organismo de gestión y participación, con funciones de vigilancia, pero no limitado exclusivamente a ellas. De esa manera ha venido ganando reconocimiento como instrumento real de gestión y participación, tarea en la cual, la dirección, el equipo docente y el servicio de orientación trabajan mancomunadamente.

Es muy importante resaltar la dinámica del Consejo Estudiantil que se ha constituido en un dinamizador de las actividades institucionales y de las surgidas de sus propios intereses. En ese orden, le ha permitido una mayor participación y visibilidad al Personero y al Contralor Estudiantil que hoy son reconocidos junto con los demás líderes estudiantiles por la comunidad educativa.

1.4 Mecanismos de comunicación con la Comunidad Educativa

La Institución cuenta con una variedad de medios para comunicarse con los distintos estamentos de la Comunidad Educativa. En primer lugar, dispone de medios impresos que se fijan en las carteleras principales de cada una de las sedes y los asuntos propios de cada curso se publican en las carteleras de cada salón. También a través de circulares se convoca especialmente a los Padres de Familia o se informa de eventos o requerimientos que deben ser satisfechos por todos.

Se dispone también de una página institucional¹ que reúne los recursos académicos y de aprendizaje y la información básica y actualizada de los distintos niveles de gestión; la página, en su conjunto, ofrece los accesos a los servicios de la escuela: acceso a la plataforma académica, plataforma de notas, Gobierno escolar, Servicio de Orientación, información cultural, recursos de aprendizaje, biblioteca escolar, etc. Falta todavía mucha capacitación y sensibilización de los alumnos y padres para que utilicen la variedad de recursos y posibilidades que se ofrecen a través de ella. No obstante, está bien claro que no sólo es un instrumento de divulgación, es más que nada una herramienta de comunicación a través de la cual se aglutina y estructura una gran cantidad de recursos y medios de aprendizaje con los cuales se procura conjurar el riesgo de nuevas limitaciones a la educación presencial, fortalecer el acceso a las nuevas tecnologías y garantizar la transparencia de todos los procesos que se realizan al interior de la escuela.

¹ <https://www.iedel.edu.co/>



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Las redes sociales son la columna vertebral de las comunicaciones; especialmente Facebook² y Youtube³ y los servicios de mensajería como Whatsapp. A través de ellos se socializan todas las actividades y se informa sobre eventos o situaciones de última hora. La comunidad los consulta consuetudinariamente y ya hacen parte de sus medios y hábitos comunicativos.

Se dispone también de los servicios de correo electrónico pertenecientes al dominio iedel.edu.co el cual es utilizado por los directivos, docentes y personal de administración. Este dominio está asociado a los servicios de Google Work Space, que ha dispuesto para nosotros el espacio para soportar las cuentas de correo y 100 terabytes de almacenamiento para el repositorio de la página institucional en el cual se almacenan documentos de interés público y el archivo institucional desde 2016.

El principal obstáculo para el mantenimiento, crecimiento y afianzamiento de la estructura de comunicaciones es la falta permanente de conectividad. La Institución no cuenta con servicios adecuados de Internet; los que se encuentran disponibles son estrictamente formales y su funcionamiento es en extremo deficiente. Se cuenta con el beneficio de Internet Rural de MINTIC, pero sus prestaciones han sido hasta la fecha completamente fallidas. La sede principal se retiró del programa de MINTIC el cual fue reemplazado por un servicio de Internet suministrado por la Gobernación del Atlántico y la Sede dos continúa adscrita a MINTIC, es decir, sin servicio de Internet.

1.5 Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año)

Desde marzo de 2020 se institucionalizó el nuevo Manual de Convivencia. Éste se venía trabajando desde 2018 con los docentes, estudiantes y padres y se adoptó justo antes del inicio de la emergencia sanitaria del 2020. El manual se encuentra disponible en la página institucional⁴. Se han realizado varias campañas de socialización y divulgación del mismo entre los distintos estamentos de la Comunidad Educativa (Presentación por cursos, Escuela de Padres). Los directores de curso han realizado algunas actividades de

² <https://www.facebook.com/instelena>

³ <https://www.youtube.com/@instelena7438>



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

socialización, especialmente en lo referente al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

En el contexto de la Escuela de Padres se realizaron desde el mes de febrero hasta junio varias sesiones de trabajo para socializar el Manual de Convivencia a las cuales ha asistido un grupo muy pequeño de padres. El Comité de Convivencia se ha reunido esporádicamente con una participación moderada de los padres y alumnos.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

2. GESTIÓN ACADÉMICA

2.1 Plan de estudios.

El Plan de Estudios de la institución se ha estructurado según las normas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para los distintos niveles de formación, con principios y enfoques metodológicos claros, con una asignación de recursos básica y una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes clara y consistente con las normas vigentes. Desde 2020 Preescolar trabaja con un plan de estudios que incluye un proyecto de énfasis orientado a la educación ambiental y el nivel de Media incluye el proyecto de articulación con la educación técnica ofrecida por el SENA en el área de producción agropecuaria.

El Plan de Estudios está integrado por las áreas obligatorias y fundamentales con sus respectivas asignaturas en cada nivel, los centros de interés y la formación técnica ofrecida por el SENA a los alumnos de Media. En el nivel preescolar se trabaja teniendo en cuenta el desarrollo de las dimensiones del ser humano y el énfasis en educación ambiental; se realizó una ampliación de la educación preescolar desde enero de 2025 con el grado de Jardín. En los niveles de básica primaria y secundaria y en el de Media se desarrollan de manera transversal las temáticas de las cátedras de Afrocolombianidad y Educación para la Paz.

Aunque se cumple con las normas vigentes, es preciso hacer algunas aclaraciones relacionadas con la asignación de recursos humanos y de apoyo pedagógico. La Institución no ha podido contar de manera regular con un docente de Educación Artística, de manera que la carga académica de esta área de formación es asumida por docentes de otras especialidades, bajo la modalidad de horas extras. Tampoco se cuenta con la cantidad suficiente de docentes de Educación Física para atender las necesidades e intereses deportivos de los niños de primaria y transición, los cuales quedan a merced de las docentes titulares de los primeros grados, carencia que se ha tratado de solucionar en parte con la presencia de un practicante del SENA.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

2.2 Implementación de la Jornada Única: Centros de Interés

Con base en el trabajo desarrollado con la Secretaría de Educación Departamental y el MEN entre 2021 y 2023 para ampliar la Jornada Única a la totalidad de la población estudiantil, se pudo estructurar una propuesta basada en la creación de Centros de Interés diseñados a partir de la metodología de Aprendizaje Basada en Proyectos ABP, la cual fue finalmente avalada por el equipo de Calidad Educativa a finales de 2023, de manera que desde enero de 2024, los alumnos de todos los niveles educativos hacen parte del programa de Jornada Única.

Cuadro No. 3 Institución Educativa de Leña

PLAN DE ESTUDIOS 2025

JORNADA ÚNICA

PREESCOLAR

TRANSICIÓN Y JARDÍN

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES (ART. 23, LEY 115/ 1994)

DIMENSION	AREAS INTEGRADAS	IHS	GRUPOS	TOTAL HORAS
COGNITIVA	Matemáticas	5	3	15
	Ciencias Naturales y Educación Ambiental.			
	Sociales			
COMUNICATIVA	Lengua Castellana	8	3	24
	Inglés			
	Tecnología e informática.			
SOCIO – AFECTIVA	Socioafectividad	1	3	3
ESPIRITUAL / ETICA Y VALORES	Educación religiosa	2	3	6
	Ética y valores			
CORPORAL	Educación física	2	3	6
ESTÉTICA	Estética y Artística	2	3	6
ENFASIS JU: EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación Ambiental (Proyecto Ecoedusiembra)	5	3	15
TOTAL HORAS SEMANALES		25	3	75

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

BÁSICA PRIMARIA

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES (ART. 23, LEY 115/ 1994)

ÁREAS	ASIGNATURAS	IHS	GRUPOS	TOTAL HORAS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Ciencias Naturales	3	12	36
CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Sociales Integradas (Historia, Geografía, Democracia)	3	12	36
HUMANIDADES	Lengua Castellana	4	12	84
	Lectoescritura	1		
	Inglés	2		
MATEMATICAS	Aritmética	4	12	60
	Geometría y estadística	1		
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	Educación Ética y en Valores Humanos	1	12	12
EDUCACION RELIGIOSA	Educación Religiosa	1	12	12
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	Artes plásticas y danza	1	12	12
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Tecnología e Informática	2	12	24
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Educación Física, Recreación y Deporte	2	12	24
IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA: EDUCACIÓN AMBIENTAL	Proyecto Ecoedusiembra	5	12	60
TOTAL HORAS		30	12	360

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

BÁSICA SECUNDARIA

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES (ART. 23, LEY 115/ 1994)

ÁREAS	ASIGNATURAS	IHS	GRUPOS	TOTAL HORAS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Biología	3	9	27
	Introducción a las Ciencias (Pre-física y Pre-química)	2	9	18
CIENCIAS SOCIALES	Historia, Geografía y Democracia	4	9	36
HUMANIDADES	Lengua Castellana	4	9	36
	Inglés	3	9	27
	Comprensión lectora	1	9	9
MATEMATICAS	Matemáticas	4	9	36
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	Educación Ética y en Valores Humanos	1	9	9
	Convivencia y Paz	1	9	9
EDUCACION RELIGIOSA	Educación Religiosa	1	9	9
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	Artes plásticas y danza	2	9	18
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Tecnología e Informática	2	9	18
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	Educación Física, Recreación y Deporte	2	9	18
ENFASIS JU: EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación Ambiental (Proyecto Ecoedusiembra)	5	9	45
TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	35	9	315

MEDIA

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES (ART. 23, LEY 115/ 1994)

ÁREAS	ASIGNATURAS	IHS	GRUPOS	TOTAL HORAS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Química	3	3	9
	Física	4	3	12
	Biología	1	3	3
CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Políticas y Económicas	2	3	6

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

FILOSOFÍA	Filosofía	2	3	6
HUMANIDADES	Comprensión Lectora	1	3	3
	Lengua Castellana	4	3	12
	Inglés	4	3	12
MATEMÁTICAS	Matemáticas	4	3	12
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Tecnología e Informática	2	3	6
EDUCACION ARTÍSTICA	Educación Artística	1	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física, Recreación y Deporte	2	3	6
TOTAL HORAS ÁREAS OBLIGATORIAS	TOTAL HORAS	30	3	90
ARTICULACIÓN SENA	Producción Agropecuaria nivel Técnico	8	3	24
TOTAL HORAS		38	3	114

Los centros de interés tomaron sus temáticas y actividades de las líneas de investigación del Proyecto Ecoedusiembra; a partir de éstas, se constituyeron doce Centros de Interés los cuales se desarrollan desde preescolar hasta media.

Las líneas de investigación y los centros de interés son los siguientes:

Cuadro No. 4 Institución Educativa de Leña

Líneas ecoamigables del proyecto Ecoedusiembra y centros de interés para la implementación de la Jornada Única

Línea ecoamigable	Propósito	Centro de interés
Recreación ambiental	Ecoedusiembra ofrece diversas posibilidades para que los estudiantes se diviertan y al mismo tiempo aprendan sobre su entorno (Hacer recorrido, sembrar, regar, producir abono orgánico, juegos ecológicos, etc.)	Grandes ciudadanos escolares con sentido social

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Línea ecoamigable	Propósito	Centro de interés
Hábitos saludables	Los estudiantes desarrollaran practicas saludables y amigables con su entorno como el consumo de comidas sanas, cero residuos en la naturaleza, realización de ejercicios y práctica de deportes, lecturas y escritura, utilización de sus propios envases reutilizables, etc.	Hábitos saludables
3R	Los estudiantes desarrollaran actividades que conduzcan a Reducir, Reutilizar, y/o Reciclar los elementos de su entorno.	Tres RRR
Inspectores del ambiente	En esta línea los estudiantes se encargan de las tareas de revisión e indagación de fuentes de contaminación ambiental en el colegio y en la comunidad para así proponer alternativas de solución.	Manos a la Micro: bit
Econoticias	Los educandos realizan recopilación y divulgación de noticias ecológicas relacionadas no solo con las problemáticas ambientales de la Institución y el corregimiento, sino que también darán a conocer las actividades desarrolladas por Ecoedusiembra.	El arte como medio para mejorar las habilidades comunicativas
Árboles frutales y nativos	Establecimiento de un vivero de árboles frutales y nativos para la siembra en la institución y donación a la comunidad como estrategia para aportar a la seguridad alimentaria y sostenibilidad de la comunidad.	Cultiva Con Ciencia
Abono orgánico	Los estudiantes producirán abono orgánico a través del compostaje y la lombricultura, utilizando como los residuos orgánicos generados en la institución y los hogares de los estudiantes.	Eco Tech
Hortalizas y pancoger	Establecimiento de un huerto escolar con diferentes tipos de hortalizas y pancoger cultivables en la región para la estimulación de mejores hábitos alimenticios en los estudiantes y comunidad.	Huertos comunitarios

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Línea ecoamigable	Propósito	Centro de interés
Plantas ornamentales	Mejoramiento del paisaje institucional mediante la ampliación de las áreas de jardín a través de la reproducción de las plantas ornamentales existentes en la institución.	Plantas ornamentales
Reciclaje de papel	Incentivar la conservación de los árboles y bosques mediante el reciclaje de papel por parte de los estudiantes.	Project Based Learning
Recurso hídrico	Busca conocer, conservar y darle un uso responsable al recurso hídrico.	La sorpresa de Nandi
Plantas medicinales	Obtención de esencias vegetales a partir del cultivo de 10 tipos diferentes de plantas medicinales y aromáticas.	Agricultura Sostenible

Además de los Centros de Interés asociados a las líneas de investigación de Ecoedusiembra, se han conformado, con el apoyo del PTA, uno en inglés y con el apoyo de CAJACOPI, dos centros adicionales uno en danzas y otro en artes y manualidades.G

2.3 Recursos de apoyo académico

Se cuenta con una asignación básica de recursos de apoyo pedagógico conformada por la Biblioteca Escolar, el Laboratorio de Ciencia y Tecnología, dos salas de informática, dos canchas cubiertas para las prácticas deportivas y los espacios de aprendizaje de los centros de interés como los cultivos de hortalizas, plantas aromáticas, plantas medicinales, plantas ornamentales, vivero, cultivo de lombrices, esencias florales y abono orgánico. Se dispone de ayudas audiovisuales como televisores en las salas de informática y la biblioteca y un tablero inteligente dotado de un gestor de contenidos para la enseñanza de las ciencias. El laboratorio está dotado con microscopios, una impresora 3D, material de electrónica y robótica, una destiladora y el equipamiento para las prácticas de laboratorio de química, física y biología. El área de Informática y Tecnología cuenta con dos aulas con dotación de equipos portátiles y tabletas; equipos para la conectividad y UPS para garantizar su funcionamiento cuando se suspende el servicio de energía eléctrica. Se dispone además de dos equipos de proyección (uno por sede), juegos de cabinas de sonido para cada sede y el equipamiento básico para el proyecto de emisora estudiantil.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Pese al notable incremento de recursos de apoyo para la docencia y las prácticas de los centros de interés, persiste la carencia de recursos para realizar las clases y mejorar la comprensión y pronunciación del inglés; se prevé superar esa limitación, aunque sea de manera parcial, durante el segundo semestre del 2025 mediante la compra de dos equipos especializados para la enseñanza de las lenguas extranjeras.

A la anterior limitación se suma la precariedad de la conectividad. Es muy importante dejar en claro el impacto negativo que el deficiente servicio de Internet genera en las actividades pedagógicas y administrativas. Desafortunadamente muchas de ellas fracasan por las limitaciones del servicio, y el acceso y actualización de las plataformas de matrículas (SIMAT), convivencia (SIUCE), apoyo pedagógico (PIAR), control y prevención de la deserción (SIMPAD), evaluación de desempeño docente (Humano) y administrativos (CNSC), ruta de acompañamiento, entre otras, las cuales se atienden con los planes de datos de los directivos y docentes y en horas que exceden la jornada laboral, pues muchos de estos procesos deben realizarse desde las conexiones a Internet de los hogares.

2.4 Planes de clase y evaluación en el aula.

El desarrollo del currículo se encuentra debidamente sustentado y documentado en los planes de clase y los planes de área. En ellos se plasma también la metodología y fines del proceso evaluativo. En las diversas sesiones del Consejo Académico y en las reuniones de docentes por áreas, se revisa la presentación de cada uno de estos planes y se evalúa su correspondiente desarrollo. Los planes de área son formulados de manera colectiva por los docentes titulares de las asignaturas que el área comprende. De esa manera se han integrado los planes para establecer desarrollos uniformes controlables y evaluaciones por grado y no por curso.

2.5 Matrícula y deserción primer semestre 2025

La matrícula consolidada a 30 de junio de 2025 alcanzó la cifra de 711 estudiantes, distribuidos en 27 grupos (Cuadro No. 1), en los niveles de Transición (3 grupos) Básica Primaria (12 grupos), Básica Secundaria (9 grupos) y Media (3 grupos), cada uno con un promedio de 24 alumnos. A lo largo del periodo enero - junio, se registró un total de 31 retiros de alumnos, algunos de ellos por presentar registros duplicados o inexistentes en SIMAT.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

La causa predominante de la deserción está asociada a los cambios de domicilio que deben hacer las familias para mejorar su situación económica y la condición de extraedad que presentan algunos alumnos.

Cabe resaltar el impacto positivo del Programa de Alimentación Escolar PAE, la entrega de textos para todos los estudiantes y el material de apoyo para el fortalecimiento de los alumnos de grado 10 y 11. Todos estos recursos, garantizan la permanencia de estudiantes que acusan deficiente seguridad alimentaria y pocas posibilidades para adquirir textos de estudio.

Cuadro No. 5 Institución Educativa de Leña
Población matriculada, retiros y promoción
30 de junio de 2025

GRADO	MATRICULA TOTAL	GRUPOS	RETIRADOS
0	71	3	4
1	74	3	1
2	70	3	1
3	48	2	0
4	54	2	1
5	53	2	0
6	67	2	8
7	66	2	8
8	65	2	4
9	47	2	3
10	52	2	1
11	44	2	0
TOTAL	711	27	31

FUENTE: SIMAT

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Cuadro No. 6 Institución Educativa de Leña Raciones alimentarias dispensadas a los alumnos Enero - Junio 2025

FECHAS		SEDE 1		SEDE 2		TOTAL	
INICIAL	FINAL	RAC	DIAS	RAC	DIAS	RAC	DIAS
29/01/2025	30/06/2025	1.206	3	693	3	1.899	3
1/02/2025	29/02/2025	7.527	17	3.927	17	11.454	17
1/03/2025	22/03/2025	7.664	16	3.696	16	11.360	16
2/04/2025	11/04/2025	3.832	8	1.848	8	5.680	8
15/04/2025	30/04/2025	5.269	12	2.541	12	7.810	12
2/05/2025	31/05/2025	10.059	21	4.851	21	14.910	21
4/06/2025	11/06/2025	2.395	5	1.149	5	3.544	5
29/01/2025	11/06/2025	37.952	82	18.705	82	56.657	82

Fuente: Programa de Alimentación Escolar

2.2 Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11

Para mejorar los resultados en las pruebas Saber-11 se adoptaron una serie de medidas académicas que incluyeron el trabajo de los docentes en la identificación de los aspectos y contenidos que más dificultad presentaban a los alumnos, la realización de actividades de refuerzo y fortalecimiento ofrecidas por la institución y el Departamento del Atlántico y el SENA, las pruebas diagnósticas y su análisis apoyadas por el Programa Todos a Aprender PTA, la realización de actividades para mejorar la comprensión de los alumnos y sus familias sobre el significado de realizar unas pruebas con excelentes resultados con la finalidad no sólo de ingresar a la educación superior sino de transformar el proyecto de vida de todos y el seguimiento continuo de las actividades de los estudiantes con el fin de mantener su atención concentrada en su proceso de formación y crecimiento.

Las pruebas Saber 11-2024 se realizaron el 18 de agosto. Se presentó un grupo de quince (15) alumnos de undécimo grado, los cuales fueron citados al municipio de Sabanalarga. Los esfuerzos realizados por los alumnos, sus familias y las instituciones educativas, se materializaron en el excelente desempeño alcanzado, el mayor de las instituciones oficiales del departamento, con base en el cual, no sólo se recuperó la tendencia creciente que se venía presentando desde 2016 sino que nos permitió pasar de la categoría D a la C y ascender al puesto No. 11 entre las escuelas departamentales, al primero como escuela rural

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

del Atlántico y la segunda mejor del sur del departamento. No sobra decir, que somos la primera escuela del municipio de Candelaria, con una media de 241, cifra que indica un incremento absoluto de 8 puntos con respecto a 2022 y un aumento global de 28 puntos con relación a 2023.

2.3 Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico).

En el proceso de resignificación del PEI, el cuerpo docente consideró viable adoptar un nuevo modelo pedagógico a partir del cual se reconstituya el sentido de la formación que se desea impartir. En ese orden, se comenzó a trabajar bajo las directrices pedagógicas del modelo dialogante, para el cual se descubrió el mayor potencial en virtud de las buenas relaciones que mantienen los docentes con los alumnos. La cotidianidad institucional transcurre en medio de un clima que permite el desarrollo de relaciones pedagógicas horizontales, participativas, activas, cordiales, respetuosas, solidarias y fraternas que generan espacios de intercambio de ideas, acuerdos, reflexión, mediación y negociación en un ambiente de sana convivencia. Las relaciones del Rector, Coordinador y docentes se fundan en el buen trato, el respeto y el diálogo.

Cuadro No. 6 Institución Educativa de Leña
Resultados Pruebas Saber 11 2016 – 2024

AÑO	LECTURA	NATURALES	INGLES	SOCIALES	MATEMÁTICAS	PROM POR ÁREA	PROM GLOBAL	CRECIMIENTO ANUAL
2016	43	40	42	37	39	40,2	198	N.A.
2017	47	43	43	39	37	41,8	207	4,5
2018	46	42	44	38	39	41,8	207	0,0
2019	46	43	44	39	42	42,8	212	2,4
2020	48	43	43	44	47	45	227	7,1
2021	48	44	44	41	45	44,4	222	-2,2
2022	49	47	46	44	47	46,6	233	5,0
2023	46	43	41	40	43	42,6	213	-8,6
2024	50	46	50	46	49	48,2	241	13,1

Fuente: Icfes

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



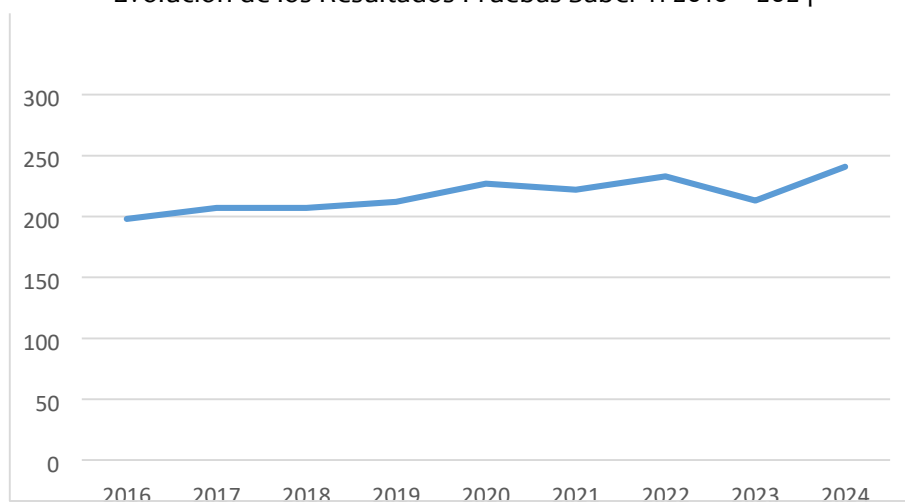
Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

2.5 Tiempos para el aprendizaje

La jornada escolar se adelanta de acuerdo a las normas estipuladas por las autoridades educativas y adoptadas en el PEI a lo largo de tres periodos académicos y la implementación de la Jornada Única en básica primaria y básica secundaria, según se indica en el Cuadro No. 3. De esa manera, se cumple la jornada académica: 25 horas contacto semanales en Transición, 30 en Primaria, 35 en Básica Secundaria y 38 en Media, incluyendo la formación articulada con el SENA.

Gráfico No. 1 Institución Educativa de Leña
Evolución de los Resultados Pruebas Saber 11 2016 – 2024



Cuadro No. 7 Institución Educativa de Leña
Jornada Escolar 2025

NIVEL	HORAS DIARIAS	HORAS SEMANALES	HORAS MENSUALES	TIEMPO DE RECESO
Preescolar	5	25	100	20
Básica primaria	6	30	120	20
Básica secundaria	7	35	140	15
Media académica	7	30	140	15
Articulacion SENA	4	8	32	15

Fuente: I. E. de Leña

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

A cada curso se le ha asignado un docente que realiza las correspondientes direcciones de grupo, cuyo propósito consiste en orientar y acompañar los procesos formativos de los estudiantes. Igualmente, los docentes gozan de libertad para escoger a los representantes de área en el Consejo Académico.

2.4 Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

Además del llamado a lista que realizan los docentes para controlar la asistencia y las actividades que desarrollan en sus clases, la Coordinación Académica verifica la asistencia diaria de estudiantes mediante un listado cuyo fin es controlar el ausentismo injustificado de los alumnos e indagar por las causas que lo justifican. La persistencia de las ausencias no justificadas implica el llamado a los padres o acudientes y, en situaciones críticas en las que éstos no se hacen presentes en la Institución; en esos casos, el servicio de Orientación procede a realizar una visita domiciliaria para verificar las razones que causan la persistente inasistencia de los estudiantes.

2.5 Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.

Antes de finalizar cada periodo académico, se llevaron a cabo las actividades de recuperación y refuerzo para todos los estudiantes que presentaron alguna deficiencia. Adicionalmente, el servicio de Orientación, el grupo de practicantes del SENA y el equipo de apoyo de la Universidad Simón Bolívar, se encargaron de trabajar con los niños que presentan dificultades de aprendizaje y asistieron a los padres para que orienten y apoyen a sus hijos en la realización de tareas y trabajos que deben desarrollarse en los hogares.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1 Ingresos y gastos

A comienzos del mes de marzo de 2025 se recibió la transferencia anual del Sistema General de Participaciones SGP por valor de \$182.588.577, cifra que significó un aumento del presupuesto anual por valor de \$ 79.468.440, los cuales fueron adicionados al presupuesto según se indica en el Proyecto de Acuerdo de Adición Presupuestal 003 de 2025.

Cuadro No. 8 Institución Educativa de Leña

Ingresos a 30 de junio 2025

No.	INGRESOS	SGP	OTROS APORTES
1	SALDO BBVA 2024		\$310.723
2	SALDO BANAGRARIO 2024		\$32.684
3	Asignación Matrícula	\$93.700.912	
4	Jornada Única	\$18.740.182	
5	Formación Integral	\$44.798.527	
6	Primera Infancia	\$25.348.956	
7	CRESE		\$4.000.000
	TOTAL	\$182.588.577	\$4.343.407

FUENTE: SAR

El aumento considerable del giro anual del SGP permitió hacer algunos ajustes en el presupuesto y el plan de adquisiciones para incluir obras y adquisiciones que por carencia de recursos se habían venido aplazando, tales como la adecuación del sistema eléctrico de seis (6) aulas de la sede No. 2, la climatización de tres (3) aulas, la terminación del laboratorio de ciencias, la dotación con nuevo mobiliario de salas dos (2) salas de informática, la compra de equipos para el apoyo de la docencia, mobiliario para preescolar y recursos nuevos para apalancar el proyecto Ecoedusiembra y los Centros de Interés con los cuales se está implementando la Jornada Única.

De acuerdo con la nueva situación la Rectoría propuso la siguiente programación de la ejecución presupuestal para el año 2025 (Cuadro No. 9).

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Cuadro No. 9 Institución Educativa de Leña Ejecución presupuestal proyectada 2025

CONCEPTO	VALOR
Servicios contables	\$ 15.600.000
Información exógena	\$ 1.300.000
Póliza de Seguro	\$ 2.554.121
Servicios de antenimiento de equipo informático	\$ 8.377.100
Internet de 15 Mb para Sedes 1 y 2 (12 meses)	\$ 1.680.000
Plataforma SISMAC	\$ 1.260.000
Hosting	\$ 592.740
Mantenimiento abanicos y electrobomba sedes 1 y 2	\$ 4.480.000
Mantenimiento fotocopiadora	\$ 475.000
Ferretería	\$ 3.000.000
Mantenimiento techos, lombricultura, puertas, mobiliario transición	\$ 19.523.000
Eventos culturales	\$ 7.880.000
Bienes de consumo duradero: muebles, herramientas y enseres, equipo de oficina, de labranza, cafetería	\$ 14.526.799
Suministro de mesas y sillas para salas de informática sedes 1 y 2	\$ 19.600.000
Adecuación de aulas para instalación de aires	\$ 25.266.285
Papelería (Admon, centros de interés, pta, proyectos transversales)	\$ 10.000.000
Suministro aires acondicionados de 36 KBTU	\$ 19.992.000
Recursos de aprendizaje	\$ 21.351.412
CRESE	\$ 4.000.000
TOTAL	\$ 181.458.457

Los recursos de una Institución Educativa oficial del Departamento del Atlántico provienen en su mayor parte de las transferencias del SGP. En el caso particular de Leña debe indicarse que la gratuidad se extiende hasta la entrega cotidiana de material impreso a los estudiantes (fotocopias, talleres, etc.) y la expedición gratuita de certificados, constancias y demás documentación que los padres, estudiantes o docentes solicitan. Tampoco se cobran derechos de grado ni se solicita el pago de diplomas, actas de grado, etc.. No se cuenta con una tienda escolar que genere algún tipo de recurso para la escuela ni se reciben donaciones ni contribuciones en dinero de entidades públicas o privadas para apalancar el funcionamiento de la institución. Así las cosas, los únicos recursos con que se cuenta para funcionar son los girados por el SGP.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Estos recursos se distribuyen entre los distintos rubros del gasto para atender no solo los requerimientos académicos sino otros de tipo administrativo y legal que son indispensables para funcionar. De esa manera, hay que descontar del total del ingreso del SGP el pago de impuestos, estampillas y gastos de carácter obligatorio como se detalla en el Cuadro No. 10.

De acuerdo con la estructura descrita en el Cuadro No. 10, los recursos que propiamente se pueden utilizar para el desarrollo institucional, son apenas el 63% del total recibido (sin descontar el pago de IVA). Dentro de éstos se encuentran los gastos de mantenimiento (ferretería, pago de servicios de mantenimiento de aires, abanicos) y los que se realizan para financiar los recursos para el aprendizaje incluidos en los proyectos institucionales que son los que impactan de manera directa el trabajo escolar.

Cuadro No. 10 Institución Educativa de Leña

Distribución anual de los recursos del SGP

RECURSOS RECIBIDOS MEN (2025)	100%
TASAS E IMPUESTOS	
Estampillas	9,0%
Retención (Promedio)	4,50%
Tasa financiera	0,04%
Total tasas e impuestos	13,50%
GASTOS OBLIGATORIOS	
Contaduría y revisión fiscal	11,2%
Seguros	2,0%
Servicio de notas	1,2%
Página web y hosting	1,0%
Mantenimiento de computadores e impresoras	6,2%
Reserva para gastos iniciales año siguiente	2,0%
Total Gastos Obligatorios y Reserva	23,6%
Total impuestos y gastos obligatorios	36,6%
Disponible para desarrollo institucional y mantenimiento	63,4%

Fuente: I. E. de Leña

Por esa razón, se hace referencia permanente a la limitación de recursos y a la urgencia de atender los gastos estrictamente necesarios. Con todo, también es preciso que la Comunidad sepa que la nuestra, es una institución con limitaciones pero en proceso de

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

permanente crecimiento y afianzamiento institucional. El hecho de tener unos recursos limitados no significa precariedad total ni parálisis de las actividades educativas ni mucho menos una excusa para justificar resultados poco satisfactorios. Se debe ser muy medido y racional en el gasto, pero no somos una Institución precaria.

3.2 Mantenimiento de la planta física.

El plan de mantenimiento y adecuación de la planta física y de los muebles de la institución del primer semestre comenzó realmente a finales de mayo de 2025. Durante los meses anteriores se realizaron tan sólo labores estrictas de mantenimiento como limpieza y fumigación de las zonas verdes, reacomodación de tejas, revisión de cerraduras y puertas, mantenimiento de los servicios sanitarios, ajustes eléctricos, limpieza externa de los abanicos, limpieza de canales de desagüe de los techos, entre otras.

Las obras de mejoramiento y mantenimiento que exigían tiempos de ejecución más largos se programaron para las tres semanas comprendidas entre la de desarrollo institucional (última semana de junio) y las dos primeras semanas de julio correspondientes a las vacaciones de estudiantes y docentes.

Se siguen presentando enormes restricciones y obstáculos por la falta general de espacios en ambas sedes, entre los cuales deben mencionarse la carencia total de lugares adecuados para almacenar y guardar adecuadamente los implementos y bienes muebles de la Institución; la carencia de una sala de profesores y servicios sanitarios para docentes en la sede principal; la carencia de mobiliario para almacenar los materiales de clase que utilizan los docentes en las aulas; el deterioro general de las lámparas de los salones de la sede principal; el deterioro de las puertas y las cerraduras, la falta de carteleras, entre otros.

3.3 Adquisición de recursos para el aprendizaje.

Los recursos para el aprendizaje programados para 2024, incluyen principalmente la compra de un televisor de 65 pulgadas para la biblioteca, dos proyectores de alta densidad (video beam), cabinas de sonido, micrófonos, equipamiento para el proyecto de emisora estudiantil, balones para distintas disciplinas deportivas, uniformes deportivos y los materiales y suministros que demandan las actividades de los proyectos transversales, los proyectos de las distintas áreas, los centros de interés y el proyecto ambiental Ecoedusiembra, en el que se estructura la implementación de la Jornada Única. Se ha

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

asegurado el suministro para la reproducción del material de clases que solicitan los docentes, los insumos que se consumen en las aulas durante las clases y los insumos para la administración.

Se han recibido textos escolares donados por la Secretaría de Educación Departamental para todos los alumnos y los textos para el fortalecimiento de los estudiantes de los grados 10 y 11.

3.4 Seguridad y protección.

En materia de aseguramiento y protección, la Institución presenta un panorama preocupante. Más de la mitad de los estudiantes carece de seguro estudiantil y los padres argumentan no poseer recursos para adquirirlo, de manera que todo el peso de los accidentes y demás eventualidades que puedan presentarse con un alumno recae sobre los servicios públicos de salud a los que tienen acceso los niños a través del Sisben.

Los activos físicos y financieros de la Institución se encuentran amparados por una póliza de seguro que cubre los riesgos producidos por robo o hurto de equipos, eventos naturales catastróficos y asonadas.

Las instalaciones locativas carecen de cercas eléctricas, cámaras y sistemas de vigilancia. Los servicios de celaduría diurna se han visto afectados por el cambio de vigilantes cuyos reemplazos no han sido provistos por la Secretaría de Educación Departamental, razón por la cual entre las seis y las diez de la mañana no se cuenta con celaduría en ambas sedes y los turnos deben ser cubiertos por las aseadoras, con el consecuente deterioro de del aseo de las aulas, los servicios sanitarios, los pasillos y los jardines.

La institución cuenta con un Plan Escolar de Gestión de Riesgos actualizado con el apoyo de la CRA en 2023. El documento final fue entregado en diciembre de 2023 y se encuentra aún en vigencia.

3.5 Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

Se puede asegurar que a partir de 2015 toda la información académica, financiera, contable y administrativa cuenta con los controles y almacenamiento necesarios para garantizar su integridad y consistencia en el archivo de la institución.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Desde esa fecha, se han sistematizado los registros académicos y se tiene un archivo completo de los mismos. Se dispone de una plataforma informática para la gestión y registro de las evaluaciones denominada SISMAC que opera en línea; permite a los docentes cargar sus evaluaciones y mantener acceso permanente a la información que allí se registra; y soporta además la impresión de boletines y reportes auxiliares para la Comisión de Evaluación y Promoción y el Consejo Académico.

3.6 Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos.

En el presupuesto de ingresos y gastos se estructura la administración de los fondos que se reciben por concepto de transferencia del Ministerio de Educación y los que se recaudan a través de la gestión de proyectos específicos. Trimestralmente se rinden los informes correspondientes a la Contraloría Nacional, a la auditoría de la Secretaría de Educación y se deja constancia de la ejecución mediante el registro de la información en el Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos SIFSE.

Toda la actividad contractual de la institución se publica en SECOP II, en la página institucional y en las carteleras de ambas sedes.

3.7 Dotación y mantenimiento de equipos.

La Institución dispone de dos salas de informática dotadas con un total de 158 computadores portátiles y 147 tabletas⁶. La sede 1 dispone de 91 portátiles y la sede 2 de 67. Las tabletas están distribuidas de manera que a la sede principal corresponden 110 y a la sede 2, 37 unidades. La diferencia de equipos se debe a la distribución de los grupos de primaria en la jornada de la tarde. Hay un tablero digital en uso en el salón de Transición A y se dispone además de tres impresoras para toda la institución.

Los computadores y tabletas han posibilitado la simulación de algunos experimentos de física, química y biología. El SENA ha generado accesos para las plataformas de simulación con que cuenta a todos los estudiantes de 10 y 11, las cuales prácticamente no se utilizan.

3.8 Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

Además de los directivos docentes (Rector y Coordinador) y del Orientador, la Institución cuenta con un equipo de 30 docentes, de los cuales 15 se desempeñan en Bachillerato, 12 en primaria, tres en Transición; dos incapacitados y uno en licencia no remunerada. Se cuenta con un administrativo que apoya las funciones de archivo y de atención a estudiantes y padres. Entre el personal de servicios generales se cuenta con tres vigilantes y un auxiliar de servicios generales adscritos al SGP. Los servicios de vigilancia y aseo adicionales se surten con personal contratado que designa la Secretaría de Educación Departamental.

Del grupo de docentes 21 pertenecen al régimen previsto en el decreto 1278 de 2002 y en consecuencia se someten a evaluación anual de desempeño y evaluación de periodo de prueba. Para adelantar las evaluaciones y el seguimiento del proceso evaluativo docente, se creó el Equipo de Apoyo a la Evaluación. El personal de vigilancia con vinculación de planta ya presentó la evaluación de desempeño del primer semestre del periodo 2024. Los resultados de las evaluaciones de periodo de prueba y desempeño han sido satisfactorios hasta el momento y se han reflejado positivamente en el Índice Sintético de Calidad.

3.9 Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

Con el apoyo de CAJACOPI se implementaron tres centros de interés adicionales en danzas, música y lectura crítica. Con la Universidad del Atlántico se coordinaron las prácticas de dos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Naturales y dos de Educación Infantil. El Programa Todos a Aprender desarrolló un centro de interés en inglés, además de las actividades que cotidianamente realiza con los docentes y alumnos de primaria. El servicio de Orientación ha trabajado con la Comisaría de Familia y el ICBF para manejar los asuntos que ameritan tratamientos especializados de asistencia a las familias. La Universidad Simón Bolívar continuó desarrollando el trabajo de apoyo a los niños de primaria con dificultades

Se registra una gran demanda por los servicios educativos para la población adulta que se venían prestando a través del bachillerato por ciclos y que se encuentran suspendidos desde 2020.

Para subsanar esta necesidad, se presentó a la Secretaría de Educación del Departamento a el proyecto de creación de una jornada nocturna para el Corregimiento de Leña, la cual fue considerada inviable porque la mayor parte de la demanda se concentraba en los grados 10 y 11 y había muy pocas solicitudes para los grados inferiores. Las autoridades educativas

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

optaron por abrir una jornada nocturna en Candelaria en la cual, los interesados de Leña, podrían obtener en un año el título de Bachiller.

4. 1 Proyectos Sociales y comunitarios.

La Institución ha venido construyendo una relación transparente y horizontal con la Comunidad. Los espacios escolares se han convertido en escenarios desde los cuales se apoyan las actividades de las organizaciones campesinas y comunales y se han desarrollado proyectos como el cultivo de hortalizas en los patios de los hogares.

Adicionalmente, desde la Institución se han articulado campañas de prevención de enfermedades infecto-contagiosas, campañas de desparasitación, salud oral, salud visual y vacunación.

4.2 Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.

4.2.1 El Consejo de Padres se encuentra constituido como otro órgano del Gobierno escolar y sesiona por lo menos una vez al mes. El Consejo de Padres gestionó la legalización de la Asociación de Padres y ha realizado actividades de socialización y recolección de fondos para algunas actividades que consideran prioritarias. Se realizaron tres encuentros propiciados con los padres organizados por el servicio de Orientación.

4.2.2 Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).

Con el apoyo de los docentes y el servicio de Orientación se han adelantado algunas acciones con el fin de vincular más estrechamente a las familias con la Institución. De esa manera se ha trabajado en la constitución de la Escuela de Padres, con el fin de crear conciencia y posibilitar la reflexión sobre las oportunidades que ofrece la educación, la prevención del maltrato y abuso infantil, las prácticas alimentarias más higiénicas y favorables para el desarrollo de los niños y los cuidados básicos para preservar la salud física y mental. Para la realización de estas actividades se ha contado con la colaboración del ICBF, la Comisaría de Familia, las Secretarías de Salud Municipal y Departamental. Pese a estos esfuerzos, hay algunos padres renuentes a participar activamente en estos programas y siguen percibiendo la escuela como un espacio de formación exclusivo de sus hijos.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

4.2.3 Otros apoyos institucionales

La Secretaría de Educación Municipal ha apoyado la realización de algunos eventos culturales y deportivos para las familias del Corregimiento.

4.3 Proyectos Futuros

La Institución tiene contemplado desarrollar los siguientes procesos que son de interés de la comunidad educativa.

- Comprometer de manera más efectiva a las familias con las actividades educativas de sus hijos, no sólo para que los apoyen en las labores académicas que deben realizar en sus casas, sino en la generación de un ambiente familiar que propicie su desarrollo integral. Para ello es necesario insistir en el proyecto de Escuela de Padres y extender las acciones de los agentes educativos, docentes y estudiantes, a los hogares.
- Trabajar en campañas dirigidas a la prevención del embarazo temprano y la iniciación prematura de relaciones amorosas. Hay desafortunadamente un elemento cultural muy fuerte que facilita este tipo de prácticas y conductas que se han venido sucediendo desde las generaciones pasadas y condiciones de hacinamiento que las propician.
- Prevenir y mitigar la violencia intrafamiliar y el abuso sexual que por razones de hacinamiento se han agudizado en los años recientes.
- Reducir y eliminar el analfabetismo y propiciar la escolarización de los jóvenes y adultos que se han marginado de la escuela, mediante la promoción de programas técnicos cortos y de certificación de competencias que ofrece el SENA.
- Enfatizar en la formación de hábitos lectores y la comprensión científica de la realidad a partir de los recursos de biblioteca y laboratorio.
- Extender y fortalecer las actividades del proyecto Ecoedusiembra para vincular a las familias a la utilización de sus patios y jardines para la siembra de verduras, hortalizas y plantas ornamentales, y para las actividades de reforestación del Corregimiento.
- El fortalecimiento de las actividades productivas del corregimiento como la producción de bollos de maíz, yuca, queso y suero, entre otros.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co



Institución Educativa de Leña

Institución Oficial Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, según las Resoluciones 00775 del 11 de abril de 2016 y 1943 del 10 de diciembre de 2019

- La investigación para el uso de materiales reciclables como las tusas (olote o corazón) de la mazorca de maíz, para la elaboración de materas, papel y cajas.
- La extensión de los servicios del vivero a los patios y las áreas de urgente reforestación con el fin de detener el acelerado proceso de deforestación y la <escasez estructural de agua.
- La constitución de un herbario y insectario para el reconocimiento de la flora e insectos de la localidad y la región.

Sede Principal Calle 5 No. 5 – 66 Corregimiento de Leña (Candelaria – Atlántico)

Página Institucional: <https://iedel.edu.co>

Email: rectoria@iedel.edu.co